

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA
MUNICIPAL DE MALDONADO (C.A.C.F.I.M.M)**

BALANCE CERRADO AL 31/12/2025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1) Identificación de la Empresa Naturaleza Jurídica:

C.A.C.F.I.M.M. es una sociedad cooperativa de ahorro y crédito de capitalización habilitada, fundada el 10 de setiembre de 1975 que emite sus estados contables utilizando el peso uruguayo como moneda funcional y el concepto financiero de capital, cerrando su ejercicio económico a partir de este ejercicio el 31 de Diciembre de cada año.

Los actuales estatutos de C.A.C.F.I.M.M., acordes a la Ley 18.407, están vigentes desde el 15/10/2021; los tres anteriormente vigentes se asumen conformes a la Ley 13.988.

Actividad Principal:

La actividad principal de C.A.C.F.I.M.M. es el otorgamiento de préstamos a sus socios, utilizando para ello recursos propios.

Nota 2) Políticas contables utilizadas:

1 -Criterio General

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables simplificadas vigentes en Uruguay, entendiéndose como tales las enunciadas en el decreto 291/2014, 155/016 y su modificativo Decreto 372/015, los Estados Financieros fueron presentados según la normativa del Dec. 408/016.-

En dichos Decretos, se aprobaron como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria en Uruguay para las denominadas Empresas de Menor Importancia Relativa (EMIR), algunas secciones específicas de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad vigente a la fecha de emisión del Decreto 291/2014, traducida a idioma español y publicada por la Auditoría Interna de la Nación.

2- Criterios Generales de Valuación

El criterio de valuación utilizado ha sido el de costo histórico; como regla general activos y pasivos se valúan a costo histórico, de acuerdo a la descripción de costo histórico que brinda el párrafo 100 Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Método aplicado para corregir el efecto que produce la inflación

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009, C.A.C.F.I.M.M. ajustó sus estados contables de acuerdo a la metodología de la NIC 29 y utilizando el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPPN) hasta el ejercicio finalizado el 30/06/2007 y a partir del 01/07/2007 el Índice de Precios al Consumo (IPC) como índice general de precios.

Esto fue realizado de conformidad al Decreto 162/004 y a otras normas por entonces aplicables, y además evaluando que – de acuerdo a los criterios y a la terminología de la pre citada NIC 29- la economía uruguaya calificaba como hiper inflacionaria.

En los ejercicios finalizados a partir del 30 de Junio del 2010, de acuerdo al Artículo 3º del Decreto 99/009, C.A.C.F.I.M.M. tiene la opción de ajustar o no por inflación y ha tenido siempre la intención de aprovechar dicha opción.

En los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011 optó por ajustar por inflación, incluso ajustando en forma individual los rubros integrantes del estado de resultados; en estos ejercicios, en definitiva, se siguió ajustando por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29 y utilizando el IPC como índice general de precios.

Desde el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012 – por el contrario- se optó por no ajustar por inflación y mantiene la opción en el presente ejercicio.

3- Moneda Funcional y de Presentación

Los presentes estados están preparados en pesos uruguayos, siendo también el peso uruguayo su moneda funcional, pues efectivamente se considera que es la del entorno económico principal en que opera C.A.C.F.I.M.M..

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera individual, el resultado integral individual como único estado para el período 01/01/2025 a 31/12/2025 y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera individual se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera individual, el estado de resultado integral individual como único estado al 31/12/2024, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31/12/2025.-

4- Participación en otras empresas

No existe participación en otras empresas

5- Concepto de capital

Los presentes estados contables, y todos los estados contables anteriores de C.A.C.F.I.M.M. se han elaborado de acuerdo al concepto financiero de capital descrito en el párrafo 102 del Marco Concepto para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

6- Reconocimiento de ingresos y costos

Se aplicó el principio de lo devengado a efectos del reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

7- Definición de Fondos

Para la confección del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se utilizó a las disponibilidades e inversiones temporarias como definición de fondos.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

3.1 –Conversión de la moneda extranjera

Los saldos de activos y pasivos en monedas o unidades de valor distintas al peso uruguayo fueron convertidos a ésta de acuerdo al siguiente detalle:

- Dólares USA, fueron convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario comprador del cierre del ejercicio (U\$S 1 = \$ 39,041)
- Unidades Reajustables, fueron convertidos a pesos uruguayos al precio de la U.R. correspondiente al cierre del ejercicio (UR 1 = \$ 1.841,56)
- Unidades Reajustables C.A.C.F.I.M.M., fueron convertidos a pesos uruguayos al precio de la U.R.C.A.C.F.I.M.M. correspondiente al cierre del ejercicio (URC 1 = \$ 1070,33)
- Unidades Indexadas, fueron convertidos a pesos uruguayos al precio de la U.I. correspondiente al cierre del ejercicio (UI = \$ 6,4234)

Las operaciones realizadas durante el ejercicio en Dólares, en Unidades Reajustables, en URCACFIMM y en Unidades Indexadas, se han revelado por su equivalente en moneda nacional según los tipos de cambio vigentes o valor fiscalmente vigente al día de cada transacción.

3.2 - Activo Fijo

Los bienes de Activo Fijo se valúan al costo de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas, reexpresados según la Nota 2.1.

Los Bienes de Uso son amortizados a partir del año siguiente al de su incorporación en los siguientes porcentajes:

Equipos de Computación	20%
Muebles, Útiles e Instalaciones - Vehículos	10%
Edificios	2%

Al 31/12/2025 se encontraban 100% amortizados:

- Muebles y Útiles por \$ 93.951,72
- Equipos de Transporte por \$ 23.009,25
- Instalaciones por \$ 1.770.49

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16 se solicitó una tasación de los inmuebles.

Los valores de tasación a Enero 2026 fueron:

El inmueble en Maldonado se tasó en U\$S 486.666.- y el inmueble de San Carlos en U\$S 290.000 ajustándose ambos inmuebles por el Valor de tasación.

Ajuste de Inmuebles Maldonado

Valor Inmueble(Antes de la tasación)	
Inmueble Maldonado	21.445.423,96
(-)Amortización Acum	-250.197,70
	21.195.226,26

Tasación	
U\$S 486,666	18.999.927,31

Ajuste	
Inmuebles	-2.445.496,65
Amort Acum	250.197,70
Aj al Patrimonio (Reexp cont)	-2.195.298,95

Tasación 2021

USD	T.C.	\$
486.666,00	39,041	18.999.927,31

Ajuste de Inmueble San Carlos

Valor Inmueble(Antes de la tasación)	
Inmueble San Carlos	12.779.140,00
(-)Amortización Acum	-252.366,95
	12.526.773,05

Tasación	
U\$S 290,000	11.321.890,00

Ajuste	
Inmuebles	-1.457.250,00
Amort Acum	252.366,95
Aj al Patrimonio (Reexp cont)	-1.204.883,05

Tasación

USD	T.C.	\$
290.000,00	39,041	11.321.890,00

3.3- Patrimonio

El capital integrado al 31 de Diciembre de 2025 asciende a \$ 191.501.532 (Pesos uruguayos ciento noventa y un millones quinientos un mil quinientos treinta y dos), el patrimonio se encuentra expresado en moneda corriente. El detalle y la evolución de los rubros patrimoniales se exponen en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

3.4- Determinación del resultado del ejercicio

Los ingresos y gastos se han revelado según el principio de lo devengado, expresados a valores históricos de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2.-

3.5-Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados a la valuación de activos y pasivos son coincidentes con los aplicados en ejercicios anteriores.

3.6-Impuesto Diferido

Teniendo en cuenta que la cooperativa está exonerada del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas no se contabilizan cargos por concepto de impuesto diferido.-

Nota 4 – Garantías y Restricciones al Uso de Activos

La cooperativa se financia con fondos propios.-

No existen limitaciones a la libre disposición de los activos, ni gravámenes o garantías que afecten dichos bienes.

Nota 5 –Administración de riesgos

Los principales riesgos que afectan a la operativa son:

5.1 Riesgo de mercado – tipo de cambio

La cooperativa mantiene una posición neta activa en dólares al cierre del ejercicio.

La principal moneda de las operaciones son el peso uruguayo y la unidad indexada, por lo que el riesgo de variación de la moneda es muy reducido.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en Moneda Extranjera al 31 de Diciembre de 2025 es:

Activo Corriente	Dic-25				
	en U\$S	UI	UR	URC	Eq.en Pesos
Disponibilidades	252,96				9.875,81
Inversiones Temporarias					0,00
Créditos Financieros	2.392,27	5.407.067,87	493,92	560,85	36.335.034,26
Otros Créditos	205,94				8.040,10
Total Activo Corriente	2.851,17	5.407.067,87	493,92	560,85	36.352.950,18
Créditos Financieros		23.407.357,22			150.354.818,37
Otros Créditos					0,00
Total Activo No Corriente	0,00	23.407.357,22	0,00	0,00	150.354.818,37
Total Activos	2.851,17	28.814.425,09	493,92	560,85	186.707.768,55
Pasivo Corriente	Dic-25				
	en U\$S	UI	UR	URC	Eq.en Pesos
Partes Sociales a Devolver	441,25		52,65		114.184,98
Cuentas a Pagar	288,17				11.250,44
Total Pasivos	729,42	0,00	52,65	0,00	125.435,42
Posición Neta	2.121,75	28.814.425,09	441,27	560,85	186.582.333,13

5.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica contar con el suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento con los cuales pueda cumplir con sus compromisos financieros.

La cooperativa cuenta con alta liquidez, la que le permiten atender sus necesidades exigibles de fondos e invertir el resto de la disponibilidad en inversiones a corto y largo plazo, la que generan resultados positivos que luego son distribuidos según el estatuto.

5.3 Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio está asociado a créditos a cobrar vencidos por más de 180 días contra los cuales se han iniciados acciones judiciales.

La cooperativa mantiene sus disponibilidades en bancos de plaza, las inversiones se realizan letras o bonos de regularización monetaria y en instituciones reguladas por el Banco Central del Uruguay, no difiriendo su valor justo de los valores contables. Las cuentas a cobrar se encuentran en permanente análisis de la directiva de la cooperativa y se realizan provisiones que se estiman adecuadas según el riesgo, según normas banco centralistas.

5.4 Riesgo Operativo

Se refiere al riesgo que la cooperativa se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales.

La cooperativa tiene planes que cubren los riesgos a que están expuestos los diferentes activos tangibles e intangibles necesarios para el desarrollo de su actividad.

Nota 6 –Información sobre Activos, Pasivos, Patrimonio y Resultados

6.1 Disponible

El Disponible se compone de la siguiente manera:

31/12/2025			31/12/2024		
Disponible	U\$S	\$	Disponible	U\$S	\$
Fondo Fijo M/N Maldonado		418	Fondo Fijo M/N Maldonado		1,451
Fondo Fijo M/N S Carlos		1,298	Fondo Fijo M/N S Carlos		1,298
Cta Cte BBVA MN		5,003,638	Cta Cte BBVA MN		995,834
Cta Cte BBVA ME	148.27	5,789	Cta Cte BBVA ME	4,551.73	200,577
B.R.O.U. Cta. Cte M/N		12,056,115	B.R.O.U. Cta. Cte M/N		8,441,141
B.R.O.U. Prepaga		2,639	B.R.O.U. Prepaga		-
PREX ME		-	PREX ME	493.88	21,763
PREX Pesos		-	PREX Pesos		1,042
FUCEREP C.Ah. ME	37.09	1,448	FUCEREP C.Ah. ME	37.09	1,634
Totales en MN		17,071,345	Totales en MN		9,664,740

6.2 Inversiones Temporarias

Al cierre CACFIMM no mantiene Inversiones Temporarias.

6.3 Créditos Financieros

La discriminación del rubro es la siguiente:

EXIGIBLE EN MN	CP 2025 \$	CP 2024 \$	LP 2025 \$	LP 2024 \$
Prést.amort.	51.941.837	47.079.898	31.730.792	37.098.228
Prod.a cobrar (Prod a Devengar)	15.605.861	15.601.601	6.187.600	7.080.147
	-15.311.481	-15.425.374	-6.187.600	-7.080.147
IVA	3.433.293	3.432.351	1.361.274	1.557.631
(IVA a Dev.)	-3.433.293	-3.432.351	-1.361.274	-1.557.631
Prést.amort.	13.067.401	10.359.225	5.862.720	4.878.096
Prod.a cobrar	4.383.960	3.502.510	1.216.275	947.558
(devengar)	-4.383.960	-3.502.510	-1.216.275	-947.558
IVA	964.472	770.552	267.582	208.463
(IVA a Dev.)	-964.472	-770.552	-267.582	-208.463
	65.303.618	57.615.349	37.593.512	41.976.324
EN U\$S	U\$S	\$	U\$S	\$
Prést. Gestión	2.392	93.397	121.854	0,00
Prod.deveng	2.981	116.371	131.350	0,00
Prod.deveng	-2.981	-116.371	-131.350	0,00
	2.392,27	93.397	121.854	0
EN U.R.	U.R.	\$	U.R.	\$
Prést.Gestión	493,92	909.583	986.513	0
	493,92	909.583	986.513	0
EN U.R.C.	U.R.C.	\$	U.R.C.	\$
Pmo Gestión	560,85	600.295	724.100	0
	560,85	600.295	724.100	0
EN U.I.	U.I.	\$	U.I.	\$
Prest amort. UI	3.527.055	22.655.687	25.441.649	17.918.309
Prod UI	1.593.031	10.232.673	9.747.098	5.983.453
(Prod devengar)	-1.569.529	-10.081.713	-9.589.270	-5.983.453
IVA UI	262.500	1.686.140	1.674.679	758.427
IVA UI	-262.500	-1.686.140	-1.674.679	-758.427
Prest Gestión	1.856.511	11.925.113	11.308.446	5.489.049
Prod Gestión	774.878	4.977.350	4.877.240	1.552.691
(devengar)	-774.878	-4.977.350	-4.877.240	-1.552.691
IVA Gestión	119.071	764.842	703.234	181.416

(devengar)	-119.071	-764.842	-703.234	-181.416	-1.165.307	-1.523.856
	5.407.068	34.731.760	36.907.923	23.407.357	150.354.818	143.894.856
Totales		101.638.652	96.355.739		187.948.330	185.871.181

CLASIFICACION DE LA CARTERA SEGÚN ATRASOS

		1 a 30	31 a 180	Refin	181 a 240	Mayor a 240	
EXIGIBLE 2025	Moneda	Vigente	Vencido	Refinanciación	En Gestión	Incobrable	Total
Prést.Amort. a Cobrar en MN	\$	94.745.498,41	1.751.311,84	1.534.085,86	920.547,88	3.651.306,09	102.602.750,08
Prést.Amort a Cobrar Dólares	US\$	0,00	0,00	0,00	0,00	2.392,27	2.392,27
Prést.Amort a Cobrar U.R.	U.R.	0,00	0,00	0,00	0,00	493,92	493,92
Prést.Amort a Cobrar U.R.CACFIMM	U.R.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	560,85	560,85
Prést.Amort a Cobrar U.I.	U.I.	26.762.420,56	806.193,63	330.482,25	16.046,91	875.780,22	28.790.923,57

Equivalente en Pesos

EXIGIBLE 2025	Equiv \$	Vigente	Vencido	Refinanciación	En Gestión	Incobrable	Total
Prést.Amort. a Cobrar en MN	\$	94.745.498,41	1.751.311,84	1.534.085,86	920.547,88	3.651.306,09	102.602.750,08
Prést.Amort a Cobrar Dólares	Equiv \$	0,00	0,00	0,00	0,00	93.396,61	93.396,61
Prést.Amort a Cobrar U.R.	Equiv \$	0,00	0,00	0,00	0,00	909.583,32	909.583,32
Prést.Amort a Cobrar U.R.CACFIMM	Equiv \$	0,00	0,00	0,00	0,00	600.294,58	600.294,58
Prést.Amort a Cobrar U.I.	Equiv \$	171.905.732,23	5.178.504,16	2.122.819,68	103.075,72	5.625.486,67	184.935.618,46
Totales en Pesos	Equiv \$	266.651.230,64	6.929.816,00	3.656.905,54	1.023.623,60	10.880.087,26	289.141.643,05

Vigente	Venc/Gestión	Refinanc	Gestión Inc	Incobrable	Total
92,22%	2,40%	1,26%	0,35%	3,76%	100%
1 a 30 Días	31 a 180 Días		181 a 240 Días	Mayor a 240	

ENTIDADES OTORGANTES DE CREDITO (EOC) DE MAYOR ACTIVIDAD

Según el Artículo 86.4 de la circular N°2411 del Banco Central del Uruguay define a la **ENTIDADES OTORGANTES DE CREDITO (EOC) DE MAYOR ACTIVIDAD**, aquellas cuyo saldo de créditos al cierre del ejercicio económico, neto de provisiones, supere el equivalente a UR 120.000 (ciento veinte mil Unidades Reajustables), cotizadas a la fecha de dicho cierre.

C.A.C.F.I.M.M. al 31/12/2025 es una EOC de mayor actividad, el monto total de la Cartera Neta de Previsión al cierre del ejercicio asciende a \$ 272.485.382 equivalente a UR 147.964,43 (VALOR UR DIC 2025 \$ 1.841.56), por lo que queda incluida en el control del BCU según el tope establecido por esta circular.

Previsiones sobre Créditos Financieros

No se han creado provisiones sobre créditos de dudosa recuperación, el saldo corresponde a la Previsión acumulada, realizada en el 2003, el que se mantiene mientras alcance a cubrir el monto que surge al prever la cartera al cierre.

Los saldos de créditos comprenden el importe a cobrar en concepto de capital efectivamente colocado en cada operación, los que se clasificaron según el atraso mostrado en el siguiente detalle, así como los porcentajes utilizados para prever cada categoría:

Días de atraso	Clasificación de cartera	Previsión
1 a 30 días	Normal	0,50%
31 a 90 días	Potencial	5,00%
91 a 180 días	En gestión	20,00%
181 a 240 días	Moroso	50,00%
más de 240 días	Incobrable	100,00%

Los créditos refinanciados y reprogramados se exponen separadamente, previsionándose en la categoría de riesgo en gestión, hasta que se haya cancelado el 50% del monto refinanciado.

Previsión sg. Atraso en Pesos	al 31/12/2025		31122025
ATRASO en Pesos	Total	%	Previsión
Hasta 30 días	94.745.498,41	0,50	473.727,49
de 31 a 90 días	978.209,53	5,00	48.910,48
de 91 a 180 días	773.102,31	20,00	154.620,46
Refinanciaciones/Reprogramaciones	1.534.085,86	20,00	306.817,17
de 181 a 240 días	920.547,88	50,00	460.273,94
mayor a 240 días	3.651.306,09	100,00	3.651.306,09
Previsión sg. Atraso en Pesos	102.602.750,08		5.095.655,63
ATRASO en Dólares	Total	%	Previsión U\$S
Hasta 30 días	0,00	0,50	0,00
de 31 a 90 días	0,00	5,00	0,00
de 91 a 180 días	0,00	20,00	0,00
Refinanciaciones/Reprogramaciones	0,00	20,00	0,00
de 181 a 240 días	0,00	50,00	0,00
mayor a 240 días	2.392,27	100,00	2.392,27
Previsión sg. Atraso	2.392,27		2.392,27
	39,041		39,041
	93.396,61		93.396,61
ATRASO en U.R.	Total	%	Previsión UR
Hasta 30 días	0,00	0,50	0,00
de 31 a 90 días	0,00	5,00	0,00
de 91 a 180 días	0,00	20,00	0,00
Refinanciaciones/Reprogramaciones	0,00	20,00	0,00
de 181 a 240 días	0,00	50,00	0,00
mayor a 240 días	493,92	100,00	493,92
Previsión sg. Atraso	493,92		493,92
	1.841,56		1.841,56
	909.583,32		909.583,32
ATRASO en U.R.CACFMM	Total	%	Previsión URC
Hasta 30 días	0,00	0,50	0,00
de 31 a 90 días	0,00	5,00	0,00
de 91 a 180 días	0,00	20,00	0,00
Refinanciaciones/Reprogramaciones	0,00	20,00	0,00
de 181 a 240 días	0,00	50,00	0,00
mayor a 240 días	560,85	100,00	560,85
Previsión sg. Atraso	560,85		560,85
	1.070,33		1.070,33
	600.294,58		600.294,58
ATRASO en UI	Total	%	Previsión UI
Hasta 30 días	26.762.420,56	0,50	133.812,10
de 31 a 90 días	655.521,79	5,00	32.776,09
de 91 a 180 días	150.671,84	20,00	30.134,37
Refinanciaciones/Reprogramaciones	330.482,25	20,00	66.096,45
de 181 a 240 días	16.046,91	50,00	8.023,46
mayor a 240 días	875.780,22	100,00	875.780,22
Previsión sg. Atraso	28.790.923,57		1.146.622,69
	6,4234		6,4234
			27

	184.935.618,46	<u>7.365.216,16</u>
Saldo a Previsionar	289.141.643,05	<u>14.064.146,30</u>
Previsión Acumulada		<u>-17.101.601,00</u>
Se mantiene el saldo en Prevision		<u>-3.037.454,70</u>

Deudores por préstamos:

Los deudores se clasificaron en corrientes y no corrientes teniendo en cuenta la fecha de vencimiento de las cuotas pactadas. Los créditos con cuotas con vencimiento superior a 12 meses se exponen dentro de Activo No Corriente.

En cada ejercicio se analiza la antigüedad de las cuentas a cobrar por préstamos.

El saldo de deudores de C.A.C.F.I.M.M. está asegurado por SURCO por medio de una póliza que cubre el saldo deudor a fin de cada mes de los socios con la cooperativa.

6.4 Otros créditos

En este rubro se incluyen los acuerdos judiciales o extrajudiciales acordados por los asesores letrados de la cooperativa con deudores de CACFIMM para el cobro de deudas vencidas.

OTROS CREDITOS	\$
Cuentas a Cobrar de Socios en M/N	270.672,22
Cuentas a cobrar de Socios en Dólares	8.040,10
Cuentas a Cobrar Entidades	14.354.886,13
Cuentas a Cobrar por gastos morosos	152.141,94
Cuentas a Cobrar Seg Fallecim	112.628,69
FUCEREP C C	47.886,00
RED PAGOS	41.836,94
Seguros a Cobrar	130.552,25
Adelantos a Proveedores	703.201,68
	15.821.845,95

Cuentas a Cobrar de Socios

Corresponde a saldos a cobrar en MN de 41 socios, a los que se les creó un plan sistemático de descuento de sueldos, por un total de \$ 216.743 desglosado por moneda y 1 socio en dólares por U\$S 205.94 equivalente a \$ 8.040.-

Cuentas a cobrar de socios	\$	Dic-25	\$	Dic-24
Cuentas a cobrar en MN	182.592,83	34 SOCIOS	307.343,50	34 SOCIOS
Total equiv en MN	182.592,83		307.343,50	39 SOCIOS

Cuentas a Cobrar Servicios Socios

	Dic-25	Dic-24	
Proveedores	64,00	64,00	1 socio
No socios y familiares	88.015,39	60.966,39	7 socios
Total en MN	88.079,39	61.030,39	
	2025	2024	
Total Cuentas a Cobrar \$	270.672,22	368.373,89	

	2025	2024
Cuentas a cobrar en U\$S 1 socio	205,94	205,94

	2025	2024
Total Cuentas a Cobrar \$	278.712	377.449

Cuentas a Cobrar Entidades

Corresponde a la suma de las retenciones realizadas por:

I.D.M. \$ 12.629.873,97; F.A.G \$ 158.223; Green Park \$12.454,84; B.S.E \$ 24.743,86 y B.P.S. \$ 1.529.590,46 correspondientes al mes de Diciembre/2025. Total Cuentas a Cobrar Entidades \$ 14.354.886
Ejercicio anterior: \$ 13.757.065

Cuentas a Cobrar por Gastos de Morosos

Corresponde a los gastos ocasionados por el inicio de juicios a morosos, los que se recuperan en la ejecución de los mismos, activando el egreso a los efectos del cobro mediante la ejecución, el saldo de la cuenta asciende a \$ 152.142 correspondiente a 5 socios.

Ejercicio anterior: \$ 144.156 correspondiente a 4 Socios y 1 No Socios.-

Cuentas a Cobrar por Seguro de Fallecimiento de familiares de socios

Corresponde al saldo adeudado al cierre del ejercicio por los socios que pagan por familiares afiliados al Seguro de Fallecimiento, el saldo asciende a \$ 112.629 que corresponde a familiares de socios.

Ejercicio anterior: \$ 43.652.

FUCEREP CC-

Corresponde al Saldo a cobrar de las comisiones en pesos y dólares de diciembre por un total de \$ 47.886.

Ejercicio anterior: \$ 64.188.

RED PAGOS

A partir del mes de Abril 2022 quedó habilitada la cobranza por red pagos, esta red de cobranza habilita a los socios a pagar sus obligaciones con la cooperativa sin costo para el socio y con un costo mínimo para la cooperativa.

A partir de Agosto 2022 no se cobra más en las Sedes de CACFIMM no existiendo más caja en las 2 sucursales. El saldo a cobrar al cierre asciende a \$ 41.837 cobrados el 5/1/26.-

Seguros a cobrar

Corresponde a los saldos a cobrar a SURCO por deudas de socios fallecidos en el ejercicio, el saldo \$ 130.552 corresponde a la deuda a cobrar de 1 socio fallecido.

Adelanto a Proveedores y funcionarios

El saldo en pesos corresponde a los adelantos de las emergencias móviles del mes de Enero 2026 de socios y familiares que se pagan a mes adelantado más proveedores que se detallan.

Al cierre del ejercicio el saldo asciende a \$ 703.202 según el siguiente detalle:

Pesos	dic-25	dic-24
Cardiomóvil	215,975	212,940
LAE	137,807	125,489
Proveedores	0	5,584
Total Moneda Nacional	353,782	344,013

Dólares	dic-25	dic-24
Compañía Coop. De Seguros	752.58	752.56
Máxima Seguridad	120.49	120.48
MYN Soluciones Globales	1.00	1.53
Proveedores	8,076	0
Total Dólares	8,950.07	874.57

Equiv Pesos	349,419.68	38,538.80
	dic-25	dic-24
Total Adelanto Proveedores \$	703,202	382,552

6.4 – Realizable

Corresponde al inventario al cierre de artículos comprados para la venta financiada por créditos amortizables a socios por un total de \$ 852.855 según Inventario al 31/12/2025 correspondiente a 182 electrodomésticos.
Ejercicio Anterior: 166 artículos por un total de \$ 1.413.647.-

6.5- Inversiones a Largo Plazo

CUCACC- por compra Sede, \$ 41.850.-
Maldonado Cooperativo Partes Sociales
\$60.230
FUCEREP Partes Sociales \$ 5.218.-

6.7 Deudas Financieras

No posee deudas financieras al 31/12/2025

6.8 Deudas Comerciales y Diversas

El saldo se compone de:

Deudas Comerciales	dic-25			dic-24		
	\$	U\$S	U.R.	\$	U\$S	U.R.
Partes Sociales a Devolver	6,613,203.00			5,865,312.33		
Partes Sociales a Devolver en M/E	17,227.00	441.25		16,684.00	378.62	
Partes Sociales a Devolver en UR	96,958.00		52.65	91,835.00		52.65
Ahorro Voluntario a Devolver	26,000.00					
Cuentas a Pagar	697,604.00			727,053.44		
Cuentas a Pagar Dólares	11,250.00	288.17		23,715.00	538.17	
Cardiomóvil.	1,009,949.00			1,072,718.02		
La Emergencia	584,581.00			534,909.26		
CAOMA	-930.00			135,420.00		
Seguros a Pagar	785,045.00			422,921.43		
Proveedores Comerciales	278,990.00			645,071.59		
Acreedores Varios	1,527,487.00			1,245,980.65		
Deudas Comerciales	11,847,384.00	729.42	52.65	10,781,820.72	916.79	52.65

Deudas Diversas	31/12/2025	31/12/2024
Acreedores Fiscales-BPS	669,741.00	629,450.00
IVA a Pagar	536,815.00	505,566.00
Retenciones IRPF	267,652.00	275,000.00
Fondos de sostenimiento	8,232,040.00	6,330,371.00
Fondo garantía Quebranto de Caja	-	20,158.00
Provisión Aguinaldo, Licencia y S V	1,902,728.00	2,029,282.00
Previsiones a pagar	190,465.00	434,999.00
Retenciones de sueldos a pagar	25,531.00	24,430.00
Fondo de salud	0.00	1,278,599.00
Fondo de Ahorro Social	72,037.00	84,645.00
	11,897,009.00	11,612,500.00

Cuentas a Pagar:

Corresponde al saldo adeudado al cierre del ejercicio por CACFIMM según el siguiente detalle por moneda:

Cuentas a Pagar MN	dic-25	cant socios	dic-24
Proveedores	97,252	4	112,377
Maldonado cooperativo	0		413,576
Socios	127,123	111	148,148
No Socios	59,653	35	52,952
Total en MN	284,028	Total en MN	727,053
Cuentas a Pagar U\$S			
U\$S	Eq Pesos	cant socios	Eq Pesos
288.17	11,250.44	1	12,698.50

Fondo p/Seguro sobre Préstamos

Corresponde a las acreditaciones correspondientes al 0.70 s/1.000 de saldos de amortizables de créditos otorgados a partir del 01/12/2017, fecha de creación del Fondo.

Al 31/12/2025 se absorbió con este Fondo el 100% del Seguro Saldo Deudor subvencionado a socios, correspondiente al ejercicio 01/01/2025-31/12/2025, por resolución del Consejo Directivo, debitándose por este concepto la previsión en \$ 2.961.832,30.

No se afectaron a pérdida los pagos del Seguro Saldo Deudor del ejercicio, subvencionándose el 100% con el Fondo acumulado de Previsión:

Saldo Inicial	\$ 434.999,01
Ingresos	\$ 2.717.298,14
SUBVENCION	\$(2.961.832,30)
Saldo Final	\$ 190.464,85

Fondo de Salud

Las multas cobradas por inasistencias a asambleas se acreditan al Fondo de Salud desde el 2007 como garantía al otorgamiento de créditos a socios por problemas de salud propios o de familiares que no son cubiertos por la mutualista o salud pública.

En la Asamblea Ordinaria del 23/5/2025 se aprobó el pasar el saldo del Fondo de SALUD al Fondo BECAS y no mantener este fondo, quedando en cero en este ejercicio..

S.I. \$1.278.599,20

A BECAS \$(1.278.599,20)

Fondo de Becas Educación Inasistencia Asambleas

En la Asamblea ordinaria del 20/12/2012 se aprobó que el 50% de los Ingresos del ejercicio cobrados por multas por inasistencia a las Asambleas se volcara al Fondo de Becas.

Fdo para Becas Educacion Inasistencia Asambleas	\$
Pasaje Fondo de SALUD aprobado en Asamblea Ordinaria	1.278.599
Ingreso MULTAS EJERCICIO	567.923
A FONDO BECAS	-1.753.161
Saldo Final	93.361

Fondo para Becas de Educación

A partir de este ejercicio el Fondo de Becas según lo aprobado en Asamblea Ordinaria del 16/12/2021 se modifica el destino del sostenimiento de la cuota social, dejando sin efecto el sostenimiento de Becas a partir de 1/1/2022.

El Fondo de Becas se alimenta del saldo acumulado del Fondo de Becas Educación Sostenimiento y acreditaciones pendientes, del 20% correspondiente a la distribución de excedentes (según artículo 18 de los Estatutos) y del 50% del monto cobrado por Multas por Inasistencia a Asamblea.

El 23/5/2025 se acreditaron al Fondo de Becas \$ 1.842.024,71 correspondientes al 20% de la distribución de excedentes.

Ingresos por cuota de sostenimiento Becas

En la Asamblea Ordinaria del 16/12/2021 se aprobó el cese del sostenimiento de Becas de la cuota social, y el reintegro del 5% de las Becas pagadas a los socios.-

Detalle de ingresos y egresos por becas:

Al 31 de Diciembre se mantiene un saldo en el Fondo de Becas de \$ 129.636.-

Las Becas pagadas en el Ejercicio a los socios fueron subvencionadas según el siguiente detalle:

Dic-25

Ingresos por Cuota Social	3.205,00
20% exc Fondo para Becas	1.842.024,71
5% Fdo Ed y Cap Coop	460.506,18
Fondo Salud	1.278.599,20
Multas del Ejercicio	567.923,00
total Becas 2025	4.152.258,09

	Pagos de Becas
Ene-25	8.081,00
Feb-25	5.480,00
Mar-25	22.216,00
Abr-25	-
May-25	576.449,00
Jun-25	611.872,00
Jul-25	426.852,00
Ago-25	484.685,00
set-25	463.663,00
Oct-25	406.310,00
Nov-25	532.953,00
Dic-25	484.062,00
	4.022.623,00

Fondo Seguro Fúnebre Cuota Sostenimiento

En el pasivo no corriente se mantiene un Fondo creado como Previsión para el Seguro FUNEBRE, el mismo corresponde a las acreditaciones correspondientes a la cuota de fallecimiento de los socios sostenida con la cuota social según lo resuelto en Asamblea Ordinaria del 16/12/2021 iniciado a partir del 01/01/2022, fecha de creación del Fondo.

Al cierre de cada ejercicio económico se absorbe con este Fondo el pago del 100% del Seguro de Fallecimiento correspondiente a los socios por la póliza de seguro contratada con SURCO, a favor de CACFIMM para la masa social y familiares que lo contrataron en forma personal.

En el ejercicio 1/1/2025-31/12/2025 se cobró a los socios un total de \$ 5.050.048,65 por Cuota de Serv Funebre.

Se pagó un total a SURCO de \$ 6.110.763, costo familiares \$ 1.060.714,20, según el siguiente detalle:

	Monto	Valor	Socios	Familiares	Monto	Pagos SURCO
ene-25	420,400.28	194.27	2,164	448	87,032.96	507,433
feb-25	419,040.39	194.27	2,157	447	86,838.69	505,879
mar-25	420,983.09	194.27	2,167	444	86,255.88	507,239
abr-25	421,371.63	194.27	2,169	452	87,810.04	509,182

may-25	423,702.87	194.27	2,181	454	88,198.58	511,901
jun-25	423,702.87	194.27	2,181	456	88,587.12	512,290
jul-25	422,537.25	194.27	2,175	463	89,947.01	512,484
ago-25	420,400.28	194.27	2,164	464	90,141.28	510,542
sep-25	419,817.47	194.27	2,161	463	89,947.01	509,764
oct-25	419,623.20	194.27	2,160	460	89,364.20	508,987
nov-25	418,651.85	194.27	2,155	455	88,392.85	507,045
dic-25	419,817.47	194.27	2,161	454	88,198.58	508,016
	5,050,048.65				1,060,714.20	6,110,763

Los familiares pagan \$ 327 por el seguro de fallecimiento, la diferencia entre el total cobrado a los familiares en el ejercicio \$ 1.771.798 y el costo de SURCO se mantiene en el Fondo de Seguro de Fallecimiento.

En caso de Fallecimiento SURCO paga un monto fijo por el servicio fúnebre, CACFIMM le paga a las empresas según el precio estipulado y convenido por cada empresa fúnebre que elige la familia quedando un remanente en la cooperativa el que se mantiene en el Fondo.

Durante el ejercicio 2025 la diferencia entre lo pagado por SURCO y lo abonado a las empresas fúnebres fue de \$ 1.225.492 acreditado en el Fondo.

SI	6.275.298,07
ING PAGOS	755.712,00
ING EMP	1.225.492,10
AJ 2024	-26.886,90
S FINAL	8.229.615,27

Los ingresos por pago de cuotas de seguro de fallecimiento familiares, así como las diferencias cobradas por fallecimiento por SURCO y el pago a empresas fúnebres por CACFIMM se mantienen en el Fondo SEGURO FUNEBRE para ser utilizados según la decisión del Consejo Directivo de CACFIMM a fines sociales.

Los saldos a cobrar de Seguro de Fallecimiento de los socios por deudas de familiares al cierre son \$ 112.628.-

Fondo de Ahorro Social

El Saldo \$ 72.036 se compone de las acreditaciones no retiradas a la fecha correspondiente al 50% de los excedentes de los ejercicios anteriores según Art.18 de los Estatutos vigentes hasta el 25/12/2011.-

	2025	2024
Saldo Inicial	84645.48	185.994,18
Bajas ejerc	12609.48	-101.348.70
Saldo Final	72.036	84.645,48

Socios con Saldo de Ahorro Previo 29 Socios.

En Asamblea Extraordinaria del 3 de Junio de 2011 en la que se aprobó la Reforma de Estatutos de acuerdo a la Ley 18.407 se resolvió con respecto al Fondo de Ahorro Previo o Fondo de Ahorro Social lo siguiente:

Destino de lo generado por los socios por concepto de Fondo de Ahorro Social, (literal "c" del art.18 del estatuto anterior), entre la fecha de su constitución, (mayo 2002) hasta la presente modificación:

Si el socio no mantiene deuda con la Cooperativa podrá retirarlo (se encuentre jubilado o no) o en su defecto podrá destinarlo a acrecentar su capital social.-

Si el socio mantiene créditos pendientes de cancelar con C.A.C.F.I.M.M. deberá aplicarlo a la cancelación de la deuda que mantiene si su monto lo permite o en Su caso a la imputación de dicho importe con el fin de abatirlas. El remanente (si existiera) le será entregado al socio.-

Fondos creados según el Artículo 18 de los Estatutos (Distribución de Excedentes)

De acuerdo a estatutos de C.A.C.F.I.M.M. vigentes desde el 26/12/2011, acordes a la Ley 18.407, se distribuyeron los excedentes del ejercicio 01/1/2024-31/12/2024 aprobados en Asamblea Ordinaria del 23/5/2025.-

Distribución de Utilidades	31/12/2024
Resultado del Ejercicio	9,237,477.00
Resultados Acumulados a absorber	-27,354.00
Distribución de Excedentes sg Art 18 Estatutos	9,210,123.00
Intereses a Pagar Instrumentos de capitalización - no corresponde	
Recomposicion Reserva Legal Afectada por Creditos Incobrables del 1/1/2024-31/12/2024 no corresponde	
Remanente.....\$	9,210,123.00

Destino Remanente Ejercicio 01/1/2024-31/12/2024

15% Reserva Legal	1,381,518.45
5% Fdo Educacion y Capacitacion Cooperativa	460,506.15
10% Reserva para operaciones no socios	921,012.30
20% Fondo para becas	1,842,024.60
50% entre los socios en proporcion a las operaciones efectuadas con la coop.	4,605,061.50
	9,210,123.00

6.9 Patrimonio

6.9-1 Capital Social

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se compone a Costos Históricos según inventarios detallados de las Partes Sociales Integradas por los socios así como de las re expresiones acreditadas en las cuentas de cada socio de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$	\$
Partes Sociales en M/N	174,339,267.00	169,505,788.92
Reexpresiones PS \$ 30-6-2009	15,572,038.00	16,302,257.91
Aporte Voluntario	13,823.00	39,823.00
Partes Sociales en Dólares	808,898.00	956,562.25
Partes Sociales en U.R.	767,507.00	1,141,768.61
Capital Social	191,501,533.00	187,946,200.69

1-Reexpresiones patrimoniales es el ajuste al Patrimonio de la Reserva de Costos Corrientes que no corresponde a las reexpresiones de las Partes Sociales de los socios activos, el saldo al cierre del ejercicio asciende a \$ 10.549.870,01.-

2-Reexpresiones contables es el ajuste al Patrimonio correspondiente a la diferencia de Valuación de los Inmuebles según la Tasación, detallado en la Nota 3.2.-

Ajustes al Patrimonio	31/12/2025	31/12/2024
Reexpresiones de Rubros Patrimoniales	10,549,870.01	10,549,870.01
Reexpresiones Contables	9,077,436.00	12,477,618.26
Ajustes al Patrimonio	19,627,306.01	23,027,488.27

Reexpresiones Contables	31/12/2025	31/12/2024
Ajuste Inmuebles 2015	10,262,588.16	10,262,588.16
Ajuste Inmuebles 2016	3,418,368.13	3,418,368.13
Ajuste Inmuebles 2017	-2,174,962.78	-2,174,962.78

Ajuste Inmuebles 2018	3,134,970.55	3,134,970.55
Ajuste Inmuebles 2019	4,328,585.29	4,328,585.29
Ajuste Inmuebles 2020	7,841,425.27	7,841,425.27
Ajuste Inmuebles 30062021	-13,315,870.56	-13,315,870.56
Ajuste Inmuebles 31122021	994,918.29	994,918.29
Ajuste Inmuebles 2022	-3,918,105.03	-3,918,105.03
Ajuste Inmueble 2023	-1,945,718.93	-1,945,718.93
Ajuste Inmueble 2024	3,851,419.87	3,851,419.87
Ajuste Inmueble 2025	3,400,182.26	
Reexpresiones Contables	15,877,800.52	12,477,618.26

6.9-2 Reservas

El saldo de las mismas al 31/12/25 a Valores Históricos se discriminan:

	31/12/2025	31/12/2024
Reservas	\$	\$
Reserva Legal	50,920,159.00	49,538,640.31
Reexpresión de Reserva legal	26,300,896.46	26,300,896.46
Reserva Especial Amortización PS	3,906,970.48	3,906,970.48
Reserva Operaciones No socios	10,250,402.00	9,358,143.97
Reserva Donaciones	896,372.50	896,372.50
Reexpresión de Reserva Donaciones	1,046,018.98	1,046,018.98
Total Reservas	93,320,819.00	91,047,042.70

Reserva Legal

De acuerdo al Lit a del Art.18 de los estatutos se acredita el 15% del remanente a distribuir correspondiente a la Reserva Legal por \$ 1.381.518,69, siendo la composición del saldo contable la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Composición Saldo Contable Reserva Legal	\$	\$
Saldo Inicial	49,538,640.31	47,789,063.01
Acreditación 15% del remanente a distribuir	1,381,518.69	1,749,577.30
Saldo Final	50,920,159.00	49,538,640.31

Reserva Especial para Adquisición de Partes Sociales

En la Asamblea Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2013 se amplió la Reserva Especial para Adquisición de Partes Sociales de acuerdo al Art. 23 del Decreto 19/012, reglamentario de la Ley 18.407, de fecha 18 de junio de 2012, quedando el saldo de la misma por \$ 3.906.970,48.-

El monto surge de las amortizaciones realizadas a la fecha de realizada la Asamblea Extraordinaria y se agregaron las Partes Sociales y Re expresiones correspondientes a los socios que pueden optar por acogerse a este beneficio, en este ejercicio no se realizaron amortizaciones de deuda.-

Reserva Operaciones No Socios

De acuerdo al Lit c del Art.18 de los Estatutos se distribuyó el 10% del remanente con destino a la Reserva para operaciones con no socios por \$ 921.012,35.-

Se bajó de la Reserva según actas 1678 y 1681 la deuda de 4 no socios por \$ 28.754.54 luego de verificada su incobrabilidad

Reserva Operaciones NO Socios	2025	2024
Saldo Inicial	9,358,143.97	8,240,379.92
Acreditación 10% del remanente a distribuir	921,012.35	1,166,384.87
Actacion ACTAS 1678,1681	-28,754.54	-48,620.82
Saldo Final	10,250,401.78	9,358,143.97

6.9-Resultados Acumulados

Se distribuyeron los excedentes del Ejercicio 01/01/2024-31/12/2024 aprobados en Asamblea Ordinaria del 23/5/2025 según el Art 18 de los Estatutos-

Resultados del Ejercicio:

Los ingresos y gastos se han revelado según el principio de lo devengado, expresado a valores históricos de acuerdo a lo expuesto en la nota 3.2, las variaciones del tipo de cambio en moneda extranjera, unidades indexadas, unidades reajustables y URC del estado de situación, han sido contabilizados como resultados del periodo en las cuentas de diferencia de cambio ganada y perdida según corresponda.-

ESTADO DE RESULTADOS		1/1/2025	1/1/2024
INGRESOS		31/12/2025	31/12/2024
Intereses cobrados p/Préstamos		41,856,725	39,463,634
Recuperación Crédito Solidario		208	3,427
Recuperación Morosos Incobrables		327,008	461,407
Mora		1,125,321	916,577
Intereses Devengados No Cobrados		445,340	334,055
RESULTADO BRUTO		43,754,602	41,179,100
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Retribuciones al Personal		14,511,851	16,046,444
Dietas Comisiones		3,728,472	3,609,566
Cargas Sociales		3,100,590	3,031,390
Licencia Sindical CUCAC		32,063	30,314
Honorarios Profesionales		2,932,535	2,800,947
Productor Soportes Lógicos		1,855,765	1,771,267
Auditoria de Sistemas		1,234,146	1,175,112
Uniformes/At al Personal		79,790	95,252
Amortizaciones		826,822	708,182
Seguros		171,988	179,668
Papelería-Art Escritorio e Impresos		65,524	84,283
Impuestos , Tasas y Contribuciones		207,309	180,954
Auditoría Externa		452,055	405,954
Gastos asamblea		63,040	59,975
Gastos Elecciones		194,633	0
Gastos Bancarios		364,880	363,416
Comision RED PAGOS		148,974	147,375
Gastos de supervision y seguimiento DIGEFE		104,863	386,490
ANTEL ,OSE y UTE	3	806,294	776,691
Gastos Mant y Serv CACFIMM	4	1,345,120	1,326,839
Gastos Instalaciones y reparaciones	5	18,867	47,390
Franqueos y Fletes		6,153	30,508
Pagina WEB		185,395	191,741
Gastos locomocion		13,297	17,341
Gastos representación		342,041	214,050
IVA Compras no deducible		401,428	429,029
CUCACC		114,288	108,696
otros GAV		19,830	0
		-33,328,013	-34,218,874
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros Egresos			
Cardiomóvil(Afiliación Soc)		2,162,049	2,104,023
La Emergencia Afiliación Socios		1,159,385	1,022,249
Atención Socios		3,870,197	3,662,079

Costo Productos Vendidos	3,129,552	2,644,835
Servicios Arrendam Local SC	48,925	90245.61
Premios Y cursos a Socios	1,033,500	32,708
Subvencion BECAS	0	1,713,357
Celebracion 50 Aniversario	440,296	0
Avisos y publicidad	792,608	1,071,399
Cursos y otros egresos	11,879	77,925
	-12,648,391	-12,418,821
Otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Productos a financ a socios	3,543,081	3,168,624
Arrendamiento Local San Carlos	245,902	140,984
Ingresos por Capitales Antiguos	716,760	1,600,721
Otros Ingresos 1	19,817	66,598
	4,525,560	4,976,926
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros		
Diferencia de Cambio Ganada Dólares	130,949	121,150
Diferencia de Cambio UR	52,888	74,533
Diferencia de Cambio URC	203,907	23,979
Diferencia de Cambio UI	10,521,530	13,121,362
Comisiones FUCEREP Y SURCO	203,867	270,611
Intereses cobrados Inversiones	208,086	219,558
Descuentos obtenidos	415	378
	11,321,642	13,831,571
Egresos Financieros		
Diferencia de Cambio Perdida Dólares	329,376	280,394
Diferencia de Cambio Perdida UR	214,166	96,343
Diferencia de Cambio Perdida UI	2,897,396	3,613,743
Diferencia Cotización Bonos/Letras	45,562	64,404
Comislónes	45,563	57,078
Redondeo	246	463
	-3,532,310	-4,112,425
RESULTADO NETO	10,093,090	9,237,477

Nota 7 –Cumplimiento de exigencias establecidas en el Decreto 183/018

La cooperativa cumple con lo dispuesto en el decreto 183/018 en lo referente a:

- Préstamos a directivos y funcionarios.

Los funcionarios no son socios, al cierre del ejercicio 5 funcionarios mantienen préstamos en calidad de no socios por un total de \$ 144.648,09.

Los Prestamos de los Directivos con la cooperativa ascienden a \$ 8.972.757,8 no superan el 10% del Patrimonio de la Cooperativa.

- Inversiones Financieras

Las inversiones financieras se realizan exclusivamente en instituciones reguladas por el Banco Central del Uruguay, las que no superan el 20% del Activo.

- Apalancamiento

La relación Patrimonio sobre Activos es de un 93,00% lo cual supera ampliamente el 15% establecido en Decreto 113/022.

- Previsiones

Constituir las provisiones que se establezcan en el Plan de Cuentas y en el cuadro de clasificación de cartera indicado en el mismo por la AIN.

Se verifico que la cartera de créditos estaría clasificada en las cinco categorías de riesgo que propone el decreto, y que los créditos refinanciados se incluyen en la categoría de riesgo en gestión (mora de 91 a 180 días) cumpliendo con lo que establece el decreto en el Art 107 lit d).).

Se adjunta Cálculo de Provisiones realizadas al 31/12/2025 (Nota 6.3 créditos financieros).-

Nota 8 –Información Adicional

8.1-Cantidad de empleados:

Al cierre de ejercicio C.A.C.F.I.M.M. contaba con:

8 funcionarios:

2 Coordinadores

1 Jefe

1 Sub Jefe

1 Oficial de Créditos

2 Auxiliares de Créditos

1 Cadete

Servicios contratados:

Productor de soportes lógicos

Auditor de sistemas

Estudio contable

Estudio jurídico

Empresa de limpieza

Empresa de alarma y monitoreo

Empresa jardinería

Empresa publicidad

Empresa de diseño página web

8.2 Compensación de cargos de miembros de Órganos de la Cooperativa:

A partir del mes de Febrero 2014 el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal comenzaron a percibir una Dieta por asistencia a las sesiones, según lo aprobado en la Asamblea Ordinaria del 20/12/2012.

La Dieta es la compensación por la actividad realizada como consecuencia de ocupar el cargo en el Consejo Directivo o la Comisión Fiscal, la que se pagará en forma mensual.

Para el Consejo Directivo se establece un máximo de 4 sesiones pagas por mes y para los miembros de la Comisión Fiscal un máximo de una sesión paga al mes.

La Dieta se actualizará en igual forma y oportunidad que el salario de los funcionarios de la Cooperativa, la misma es | derecho como socios y de acuerdo a lo que generaron. La Dieta con un tope mensual del sueldo de auxiliar de ingreso, se aprobó en \$ 17.000 votada en Asamblea General Ordinaria del 20 de Diciembre de 2012, monto que se ajustó por el índice de Consejo de Salarios del Sector, los aumentos aplicados son 12% a Enero/2013 , 10.96% a Enero/2014, 10.7% a Enero/2015, Enero 2016 11.63%, Enero 2017 7.59%, Julio 2017 4.5%;Enero 2018 4.5%; Julio 2018 8.31%; Julio 2019 7%; Julio 2020 9.33%, Julio 2021 7.235% , Julio 2022 9.08% Julio 2023 5.68 % , Julio 2024 5.74%, Julio 2025 5.80% por lo que el monto máximo a percibir ascendió a \$ 53.820.

El monto por sesión de la Dieta para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal surge de dividir entre 4 el monto máximo mensual actualizado de \$ 53.820, Dieta por Sesión \$ 13.455 .-

El Comité de Crédito se compensará por integrante con un viático de 200 Unidades Indexadas por Sesión de acuerdo a la asistencia de cada uno, el integrante del Consejo Directivo que también tenga actividad en el Comité de Crédito percibirá ese viático.

En el ejercicio se pagaron Dietas y viáticos por \$ 3.728.472 - según el siguiente detalle:

Dietas Comisiones	Dic-25	Dic-24
Dietas Consejo Directivo	3.129.993,00	3.032.845,00
Tickets Alimentación	38.500,00	0,00
Dietas Comisión Fiscal	447.571,00	447.804,40
Viáticos Comité de Crédito	112.408,00	128.916,00
Total	3.728.472,00	3.609.565,40

EJERCICIO 2025

8.3 Cantidad de afiliados: 2.233 socios

8.4 Créditos vigentes

Cantidad de Préstamos en M/N: 2.623

por un total de \$ 102.602.750,08 Amortizable a cobrar
\$ 27.393,695,58 Intereses a cobrar
\$ 6.026.619,68 IVA s/Intereses a cobrar

Cantidad de Préstamos en Dólares: 1

por un total de U\$S 2.392,27 Amortizables a cobrar
U\$S 2.980,75 Intereses a cobrar
U\$S 0 IVA s/Intereses a cobrar

Cantidad de Préstamos en U.R.:3

por un total de UR 493,92 Amortizable a cobrar
UR 0 Intereses a cobrar
UR 0 IVA s/Intereses a cobrar

Estos últimos fueron reconvertidos de Dólares a UR. (ver Nota)

Cantidad de Préstamos en U.R.CACFIMM: 4

por un total de URC 560,85 Amortizable a cobrar
URC 0 Intereses a cobrar
URC 0 IVA s/Intereses a cobrar

Estos últimos fueron reconvertidos de Unidades Reajustables (ver Nota)

Cantidad de Préstamos en U.I.: 366

por un total de UI 28.790,923,57 Amortizable a cobrar
UI 9.904.053,09 Intereses a cobrar
UI 1.321,413,92 IVA s/Intereses a cobrar

Creditos Vigentes NO SOCIOS

(incluidos en el total de la cartera- ítem anterior)

No socios en MN, cantidad de préstamos en MN: 121

por un total de \$ 2.155.889,42 Amortizable a cobrar
\$ 401.925,90 Intereses a cobrar
\$ 88.423,62 IVA s/Intereses a cobrar

No socios en UI, cantidad de préstamos en UI: 1

por un total de UI 531.024,19 Amortizable a cobrar
UI 249.486,29 Intereses a cobrar
UI 54.887,02 IVA s/Intereses a cobrar

8.5 Cantidad de Créditos otorgados en el ejercicio: 3.786

por los siguientes montos:

EJERCICIO 2024

8.3 Cantidad de afiliados: 2.237 socios

8.4 Créditos vigentes

Cantidad de Préstamos en M/N: 2.569

por un total de \$ 99.415.446,92 Amortizable a cobrar
\$ 27.131.815,82 Intereses a cobrar
\$ 5.968.997,85 IVA s/Intereses a cobrar

Cantidad de Préstamos en Dólares: 2

por un total de U\$S 2.765,27 Amortizables a cobrar
U\$S 2.980,75 Intereses a cobrar
U\$S 0 IVA s/Intereses a cobrar

Cantidad de Préstamos en U.R.:3

por un total de UR 565,58 Amortizable a cobrar
UR 0 Intereses a cobrar
UR 0 IVA s/Intereses a cobrar

Estos últimos fueron reconvertidos de Dólares a UR. (ver Nota)

Cantidad de Préstamos en U.R.CACFIMM: 4

por un total de URC 733,11 Amortizable a cobrar
URC 0 Intereses a cobrar
URC 0 IVA s/Intereses a cobrar

Estos últimos fueron reconvertidos de Unidades Reajustables (ver Nota)

Cantidad de Préstamos en U.I.: 412

por un total de UI 29.282.695,86 Amortizable a cobrar
UI 10.060.988,76 Intereses a cobrar
UI 1.350.100,97 IVA s/Intereses a cobrar

Creditos Vigentes NO SOCIOS

(incluidos en el total de la cartera- ítem anterior)

No socios en MN, cantidad de préstamos en MN: 135

por un total de \$ 1.789.889,28 Amortizable a cobrar
\$ 314.257,70 Intereses a cobrar
\$ 69.137,08 IVA s/Intereses a cobrar

No socios en UI, cantidad de préstamos en UI: 1

por un total de UI 559.718,19 Amortizable a cobrar
UI 291.702,80 Intereses a cobrar
UI 64.174,67 IVA s/Intereses a cobrar

8.5 Cantidad de Créditos otorgados en el ejercicio: 3.869

por los siguientes montos:

Préstamos en M/N: \$ 124.152.955,97 (3.686 Créditos)
Préstamos en U.I.: UI 7.632.328,77 (100 Créditos)

Préstamos en M/N: \$ 129.316.183,54 (3.772 Créditos)
Préstamos en U.I.: UI 6.832.088,39 (97 Créditos)

Creditos Otorgados NO SOCIOS

(incluidos en el total de la cartera- ítem anterior)

No socios en MN, cantidad de préstamos en MN: 136

Préstamos en M/N: \$ 2.380.534,17 (136 Créditos)

Creditos Otorgados NO SOCIOS

(incluidos en el total de la cartera- ítem anterior)

No socios en MN, cantidad de préstamos en MN: 146

Préstamos en M/N: \$ 2.993.570,22 (146 Créditos)

8.6 Cantidad de socios activos: 2.197

8.6 Cantidad de socios activos: 2.192

8.7 Nro de afiliados con préstamo al cierre: 1.271 socios

Incluye 123 NO SOCIOS

8.7 Nro de afiliados con préstamo al cierre: 1.324 socios

Incluye 136 NO SOCIOS

8.8 Los empleados de la Cooperativa no son socios.

Hay 5 funcionarios que mantienen créditos en calidad de No Socio en la Coop por \$ 224,122,77 +\$ 18,927 cta a cobrar

8.8 Los empleados de la Cooperativa no son socios.

Hay un funcionario que mantiene créditos en calidad de No Socio en la Cooperativa.

8.9 Estados de Directivos, Comisiones actuantes y familiares

Ver Anexo Adjunto.

Los cargos del Consejo Directivo así como de las comisiones actuantes son remunerados a partir de Febrero de 2014.

El Consejo Directivo y la Comisión Fiscal se mantiene, luego de la Asamblea Ordinaria del ejercicio 2025, manteniéndose en el Consejo Directivo los Integrantes actuales: los Sres. Maria Navarro y Marcelo Diaz por 1 año; y los Sres Carol Alen, Iliana Camenschic y Walter Martinez por 4 años.

En la Comisión Fiscal se mantiene en el cargo el Sr. Carlos Soria por 1 año; y de las Sras. Eugenia Gianola y Susana Tort por 4 años mas.-

La Asamblea Ordinaria está fijada para el 8 de Mayo de 2026.

8.10 Acuerdo Extracambiario - Congelamiento de la U.R. (U.R.C.A.C.F.I.M.M.) –

En Agosto de 2006 se aprobó el Congelamiento del valor de la unidad reajutable, con el valor de Junio/06, resolviéndose congelar el valor de la U.R. hasta el 31 de Diciembre de 2007.-

Se establece una condicionante para acceder por parte de los socios al congelamiento de la unidad reajutable y la rebaja de interés, pueden acceder a este beneficio los socios que paguen al menos un 60% de la cuota normal, es decir que la adecuación que posean de sus cuotas no sea menor al 60% de la cuota pactada.

Quienes no estén en esas condiciones podrán acceder a los beneficios antes mencionados elevando el importe de su cuota adecuada para llevarla por lo menos al mínimo exigido.

La U.R.CACFIMM se ajustó por primera vez al 01/01/08 por el IPC del período 01/07/07 al 31/12/07, ajustándose posteriormente en forma semestral por el IPC del período, estando vigente al cierre del ejercicio por \$ 1.070.33.-

8.11 Agencia SAN CARLOS Sede San Carlos

A partir del 1° de Noviembre de 2024 la atención de la agencia es 3 días a la semana, lunes, miércoles y viernes.

Durante el ejercicio se otorgaron 475 préstamos en Moneda Nacional por un monto de \$ 17.945.937,78 y 10 préstamos en UI por UI 1.075.033,49 en la Agencia San Carlos.-

M/N	Dic-25		Dic-24	
	I	Capital	Cantidad	Capital
	475	17.945.937,78	602	24.907.937,99

UI	Dic-24		Dic-24	
	Cantidad	Capital	Cantidad	Capital
	10	1.075.034,49	24	1.699.612,85

Salón Local de San Carlos

El 4 de noviembre 2016 se inauguró el Salón de San Carlos, con capacidad para 120 personas, quedando totalmente equipado en el ejercicio para fiestas, incluye Salón, Parrillero, equipamiento y vajilla.

Desde Mayo 2024 se aprobó en Actas 1621 y 1622 tercerizar el servicio, la empresa Faro Eventos arrienda el Salón de Eventos pagando un alquiler mensual haciéndose cargo de UTE, ALARMA, seguridad, exigencia de bomberos, etc.-

Los Ingresos por arrendamientos del Salon en el ejercicio ascendieron a \$ 245.902

8.12 Acuerdo FUCEREP

El 1º de Setiembre de 2016 se firmó un acuerdo con FUCEREP para la corresponsalía financiera por parte de CACFIMM, se emitirá una Tarjeta de Crédito CABAL FUCEREP-CACFIMM, el Contrato donde se reguló la emisión de las tarjetas se firmó el 4/10/2017.-

A estos efectos el objetivo es desarrollar un servicio vinculado con:

- 1- Apertura de cuenta y pago de nómina, mediante el uso de instrumentos de pago electrónico emitidos por FUCEREP.
- 2- Captación de ahorro que sirva de canalización de ahorro minorista y que puedan direccionarse a otro tipo de servicios financieros acordes a las necesidades de los socios.
- 3- Desarrollo de canales de crédito que no compitan con los actualmente brindados por la cooperativa a sus socios.

El 21/10/2025 se comunicó a FUCEREP la rescisión del contrato, de forma de no tener más obligaciones con el cobro de la tarjeta CABAL de socios, este convenio no fue positivo para CACFIMM.-

8.13 CAJA BANCARIA

Desde el 1º de enero de 2009 de acuerdo a la Ley Nº 18.396 del 24 de octubre de 2008 se determinó la inclusión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el ámbito de cobertura de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

La incidencia que nos provocó este cambio de aportación sobre las remuneraciones de los funcionarios de la cooperativa se discrimina en dos:

No existen topes de aportación, por lo que el incremento en los aportes obreros y patronales.

Se adicionó un aporte patronal de 2.5 s/10.000 de los Activos, el monto del aporte patronal ascendió a \$ 1.880.197,57 abonados por el período 01/01/2025 al 31/12/2025 sobre los Activos de la Cooperativa.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley Nº 20.208, de fecha 1/11/2023 y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 403/023, del 8/12/2023, se incrementó la tasa de aportación de la Prestación Complementaria Patronal a la Caja bancaria prevista por el Art. 28 de la Ley 18.396 pasando a ser 0.03 % a partir del 1/12/2023.

Tasa anterior: 0.025%.-

El incremento del aporte significó un 60.64% más comparado con el aporte al Banco de Previsión Social aportado en el régimen anterior.

	31/12/2025	31/12/2024
Total Cargas Sociales del ejercicio	\$	\$
Caja Bancaria		
Total aporte patronal del ejercicio.....	3,100,590.00	3,031,389.61
Aporte Regimen anterior (BPS)	1,880,197.57	1,854,683.21
Incremento Ap. Caja Bancaria en \$	1,220,392.43	1,176,706.40
Incremento % Ap. Caja Bancaria	60.64%	61.18%

8.14 LEY GENERAL DE COOPERATIVAS –

A partir de la vigencia la Ley N° 18.407, el 1° de Enero de 2009 se aporta mensualmente el 0.15% sobre los Ingresos por Ventas o Servicios excluido el IVA, deduciendo de ese monto los ingresos provenientes de ventas o servicios brindados por una cooperativa a otra.

	Monto Prestación
Ejercicio Actual	\$
Periodo Gravado	
01/07/2025-31/12/2025	65.460
Ejercicio Actual	\$
Periodo Gravado	
01/07/2024-31/12/2024	61.609

Incidencia de la Ley 17829 en la cobranza de los créditos de la Cooperativa

Confirmada la sentencia del TCA favorable a C.A.C.F.I.M.M. y otras Cooperativas que presentaron un recurso contra la ley 17829, que determina el cobro del 30% líquido del sueldo a cualquier funcionario dependiente, permite ampliar el recupero de los créditos con atraso a la Cooperativa, recuperando a algunos socios en el circuito de cobranza.

Retenciones Salariales- Modificación del mínimo intangible-

Mediante Ley 19.536 del 27/9/2017 se modificó el cronograma de aumento del mínimo intangible previsto en el art. 3° de la Ley 17.829 que regula las retenciones salariales.

La ley 19.536 modifica dicho cronograma, estableciendo a partir de su vigencia (27/9/2017) un mínimo intangible del 35% que estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 2018.

Esta modificación en las retenciones generó un incremento en la cobranza de la Cooperativa

8.15 BENEFICIOS OTORGADOS A SOCIOS

Durante el Ejercicio se otorgaron beneficios a socios por un total de \$ 12.247.754 según el siguiente detalle:

En este ejercicio se celebró el 50° Aniversario de CACFIMM compartiendo con los socios en una fiesta.

Los gastos por este concepto ascendieron a \$ 440.296. En esa oportunidad se sorteo un auto, Fiat Mobil 2025, total de gastos asumidos por CACFIMM para la entrega del auto el 10/9/2025 \$ 573.948 incluidos en el rubro Premio otorgados a socios \$ 1.033.500.

En la Asamblea Ordinaria del 16/12/2021 se aprobó por mayoría de presentes la propuesta del Consejo Directivo:

-La subvención del fondo de sostenimiento de becas se transforme en un fondo de sostenimiento de beneficios al socio que comprendería el 50% de la emergencia móvil, (la diferencia la asume CACFIMM por los costos que se detallan), servicio fúnebre y CAOMA, capitalizando el socio el resto de la cuota social; esta modificación se instrumentó a partir del 1/1/2022.

	Dic-25 \$
Cardiomovil (Afiliación Socios)	2.162.049,00
La Emergencia (Afiliación Socios)	1.159.385,00
Premios otorgados a socios	1.033.500,00
Atención Socios	3.870.197,00
Becas	4.022.623,00
	12.247.754,00

8.16 Información venta Electrodomésticos a socios

En ejercicio se vendieron electrodomésticos por un total de \$ 3.543.081.- precio de venta sin IVA.-

	dic-25	dic-24
Ventas Electrodomésticos	3,543,081	3,168,624
Costo Venta Electrodomésticos	-3,129,552	-2,644,835
Utilidad x Venta Electrodomésticos	413,529	523,789
Margen Bruto sb ventas	11.67%	16.53%

8.17) Inscripción EOC en Banco Central del Uruguay

El Banco Central del Uruguay comienza a controlar las actividades de las entidades otorgantes de créditos quedando C.A.C.F.I.M.M. comprendida en el control del BCU. Según el Artículo 86.5 de la circular N°2411 del Banco Central del Uruguay define a la ENTIDADES OTORGANTES DE CREDITO (EOC) DE MAYOR ACTIVIDAD, tienen un plazo de 180 días a partir del 1/1/2024 para solicitar la inscripción en el registro a que se refiere este artículo.

Los gastos realizados para la supervisión y seguimiento DIGFE ante el BCU en el ejercicio ascendieron a \$ 104.863.-

El 28 de enero se recibió comunicación de C.U.C.A.C.C., advirtiéndole que el 23 de setiembre de 2025, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (T.C.A.) fallo a través de la sentencia No. 619/025 donde se desestimó la acción de nulidad promovida contra una resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, referida al marco regulatorio para las denominadas "Entidades Otorgantes de Crédito".

El T.C.A. concluyó que, si bien las cooperativas de capitalización no desarrollan intermediación financiera, sí realizan actividad relativa al otorgar créditos a sus socios con recursos propios, acción que las sitúa dentro del ámbito de competencia del BCU, cuya Carta Orgánica le atribuye potestades regulatorias sobre todas las entidades que integran el sistema financiero o desarrollan actividades dentro de este, con independencia de su naturaleza jurídica.

Con fecha 16 de Marzo, se recibió comunicación del BCU informando que la Unidad de Registros modificó el estado de la institución, volviendo a estado "activa" a partir del 19/12/2025 (fecha en que el BCU fue notificado de la Sentencia T.C.A 619/2025) con las consecuencias inherentes.

9) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.-

Durante el relevamiento de la auditoria externa que realiza el IDC de los EEEF al 31 de Diciembre de 2025, se detectó que manteníamos créditos que superaban el tope de tasa de interés correspondiente para los créditos con retención de haberes.

Ante el cambio en la regulación obligatoria del BCU y atento al cumplimiento de la normativa vigente, se realizó un análisis exhaustivo comparando el tope de tasas del BCU de cada trimestre y las de los créditos otorgados a efectos de poder subsanar y corregir esta situación.

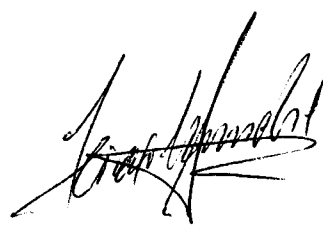
Del estudio realizado se detectaron créditos que superaron el tope de la tasa de interés y se re liquido la misma a efectos de revertir y corregir la tasa inicial a la tasa tope correspondiente según la entidad reguladora. A tales efectos, se instrumentó un proceso informático donde se ajusta cada crédito a la tasa tope correspondiente en cada trimestre, regularizando así la situación detectada, siendo su impacto de un 1,32% sobre los intereses cobrados en el ejercicio 2025, los ajustes a los intereses cobrados serán devueltos conjuntamente con las utilidades.

En el mes de Diciembre 2025, se finalizó la negociación por la renovación de las pólizas de seguros con SURCO Seguros, se mantuvieron conversaciones donde se arribó a una renovación de las pólizas actuales de Fallecimiento y Saldo Deudor y se creo una nueva póliza en UI además de la de Pesos.

A partir de Enero 2026 la póliza que cubre los créditos pasó a 1.1 /1000 .-

Cecilia Delgado Grossi
Contadora Pública


Marcelo Díaz
Presidente


Iliana Camenschic
Secretario